



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **34 / 22**

Buenos Aires, **24 AGO 2022**

VISTO el EX-2022-04059981- -UBA-DTME#SADM_FDER perteneciente a la alumna PETRAGLIA, CAMILA BELEN (D.N.I. N° 38.936.001) y el IF-2022-02152071-UBA-DTCST#SA_FDER, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna aprobó el curso "Criminología" (Código 5X6 - Comisión 541) - de cuatro puntos, ofertado para el Primer Período Lectivo 2021;

Que la interesada solicita que el curso mencionado sea acreditado como el curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto del curso rendido por el interesado, "Criminología", se ha informado que este incluye contenidos más abarcativos a los previstos para el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" de la Orientación en Derecho Penal de conformidad con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022.

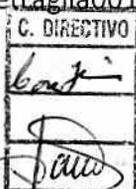
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos correspondiente al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, a la alumna PETRAGLIA, CAMILA BELEN (D.N.I. N° 38.936.001) por haber aprobado el curso "Criminología" (Código 5X6 - Comisión 541) - de cuatro puntos, ofertado para el Primer Período Lectivo 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Títulos y Premios, y Departamento de Control Técnico Administrativo. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos y a la Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará a la interesada a través del correo electrónico petraglia001@est.derecho.uba.ar. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO